

7094 **RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, de la Secretaría general del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar los Vocales titular y suplente de las Comisiones que deben juzgar los concursos para su provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y facultativos especialistas de Área de Instituciones Sanitarias.**

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y facultativos especialistas de Área de Instituciones Sanitarias que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4, base 8.2 b), del Real Decreto 1558/1986, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de concursos entre las Universidades y las instituciones sanitarias, y artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 15 de abril de 1997, a las diez horas.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma Área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 10 de abril de 1997, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y Área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de marzo de 1997.—El Secretario general, Juan Roca Guillamón.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO

Universidad de Salamanca

Concurso convocado por Resolución de la Universidad de 16 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1997)

Concurso número: D023211.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Medicina».

Presidente titular: Don José de Portugal Álvarez.

Vocal Secretario titular: Don Julio Ignacio Feroso García.

Concurso número: D02302.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Medicina».

Presidente titular: Don José de Portugal Álvarez.

Vocal Secretario titular: Don Julio Ignacio Feroso García.

Universidad de Cantabria

Concurso convocado por Resolución de la Universidad de 26 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre)

Concurso número: 13.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Cirugía».

Presidente titular: Don José Manuel Revuelta Soba.

Vocal Secretario titular: Don Julio Rama Quintela.